



# AYTO. DE VILLAVICIOSA

Código de Documento  
**CON17I00X5**

Código de Expediente  
**CON/2023/17**

Fecha y Hora  
**.../10/2023 11:38**

Código de Verificación Electrónica (COVE)



## ACTA DE REUNION CELEBRADA POR LA MESA DE CONTRATACION PARA LA ADJUDICACION DE (e) EFICIENCIA Y AHORRO ENERGÉTICO EN INSTALACIÓN DEPORTIVA CAMPO DE FÚTBOL DE VILLAZÓN (VILLAVICIOSA)

En la Casa Consistorial del Ilmo. Ayuntamiento de Villaviciosa, a las 10 horas y 15 minutos del día 24 de octubre de 2023, se constituye la Mesa de Contratación para la adjudicación del contrato de suministro con instalación de mejora de la eficiencia y ahorro energético en el campo de fútbol de Villazón (Villaviciosa), mediante procedimiento abierto simplificado, con un solo criterio de adjudicación: el precio, de tramitación ordinaria, de conformidad con el PLIEGO DE CLAUSULAS ADMINISTRATIVAS PARTICULARES QUE HA DE REGIR LA CONTRATACION.-

Preside D. Alejandro Vega Riego, con la asistencia como vocales de D. Mario Somonte González, Ingeniero Municipal, D<sup>a</sup> Ana Martínez Cardeli, Secretaria General del Ayuntamiento y D. Carles Castellar Camarasa, Interventor Municipal, actuando como secretaria la funcionaria municipal María Cuervo Fernández, que da fe del acto. -

Por los miembros de la Mesa se analiza la documentación presentada por la empresa ADOBER ELECTRICIDAD, SL con carácter previo a la adjudicación -conforme a la cláusula 16 del PCAP-:

<b>ACREDITACIÓN DE LA CAPACIDAD DE OBRAR</b>	
ROLECE, Escrituras, Poder y DNI	X
<b>ACREDITACIÓN DE LA SOLVENCIA TÉCNICA Y ECONÓMICA</b>	
Solvencia Económica: Cuentas anuales 2022 y Póliza de Seguros	X
Solvencia Técnica: Un Ingeniero y dos técnicos con título profesional básico en electricidad y electrónica o equivalente	X
Solvencia Técnica: Ficha Técnica de las luminarias a suministrar (el Ingeniero Caminos municipal presente en la Mesa considera adecuadas las descripciones de la ficha al objeto del contrato)	X
Concreción de Solvencia: Compromiso de adscripción de los medios mínimos.	-
<b>ACREDITACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIG TRIBUTARIAS Y SS</b>	
Certificación de alta en IAE	X
Declaración responsable de no haberse dado de baja en la matrícula del citado impuesto	X
Certificación positiva en vigor de estar al corriente con la Agencia Tributaria	X
Certificación positiva en vigor de estar al corriente con la Admon del Ppdo de Asturias	X
Certificación positiva en vigor de estar al corriente con el Ayuntamiento, incluso de los impuesto cuya recaudación tiene delegada en el Ente de Servicios Tributarios del Principado de Asturias.	X
Certificación positiva en vigor de estar al corriente con la Tesorería Gral de la SS	X



## AYTO. DE VILLAVICIOSA

Código de Documento  
**CON17I00X5**

Código de Expediente  
**CON/2023/17**

Fecha y Hora  
**.../10/2023 11:38**

Código de Verificación Electrónica (COVE)



**2W57320W2K0G220K046M**

<b>GARANTIA DEFINITIVA y COMPLEMENTARIA</b> – 4.594,32 € (10% del importe total del precio).	<b>X</b>
--	----------

Y los miembros de la Mesa, acuerdan por unanimidad:

*Primero.-* Requerir a ADOBER ELECTRICIDAD, SL, para que el plazo de tres días subsane las deficiencias observadas:

- Sobre el personal de que dispone para la ejecución del contrato, compromiso expreso de adscripción del personal aportado como solvencia técnica al presente contrato.

*Segundo.-* Considerando que el resto de la documentación previa a la adjudicación está completa, se ratifican en su propuesta de adjudicación de contrato de suministro con instalación de mejora de la eficiencia y ahorro energético en el campo de fútbol de Villazón (Villaviciosa) a la empresa ADOBER ELECTRICIDAD, SL en el precio de 45.943,20 € (CUARENTA Y CINCO MIL NOVECIENTOS CUARENTA Y TRES EUROS VEINTE CÉNTIMOS), más IVA, al resultar la propuesta más ventajosa para el Ayuntamiento de Villaviciosa.

Por los asistentes al acto no se formulan alegaciones y, no habiendo más asuntos que tratar, por el Sr. Presidente se levanta la reunión, siendo las 10 horas y 41 minutos, firmando el presente acta los Sres. asistentes.-

Documento firmado electrónicamente. Autenticidad verificable mediante Código Seguro de Verificación 2W57320W2K0G220K046M en <https://sedeelectronica.villaviciosa.es/action/consultadocumentos>